

**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

EL SUSCRITO LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III Y IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO; HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EN EL ACTA 01, CONCERNIENTE A LA SESIÓN PRIMERA CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2019, LA QUE OBRA ENTRE OTROS ACUERDOS UNO QUE A LA LETRA DICE:

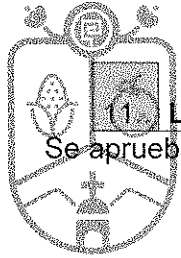
**VIGESIMO PRIMER PUNTO:** El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de los proyectos de obras que se describen:

NOMBRE DEL PROYECTO:	ACONDICIONAMIENTO INCLUYENTE DE BANQUETA Y ACCESO HOSPITAL DE URGENCIAS
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
MONTO:	\$140,710.86 (CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS DIEZ PESO 86/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2019

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE ADOQUÍN EN CALLE MATAMOROS SUR DE DONATO GUERRA A HOSPITAL DE URGENCIA
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
MONTO:	\$75,251.93 (SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 93/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2019

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA



**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

(1) LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
---------------------------------------	----------	---------

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.

JOCOTEPEC, JALISCO A 30 DE ENERO DE 2019

LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACÓN  
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
DE JOCOTEPEC, JALISCO

